

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones recaídas en expedientes relativos a comunicación de uso privativo por disposición legal en el Registro de Aguas.

No habiéndose podido practicar notificación personal de las resoluciones recaídas en los expedientes que abajo se relacionan, relativos a reconocimiento de los aprovechamientos de usos privativos de aguas públicas al amparo del art. 54 del R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio (Texto Refundido de la Ley de Aguas), se hace público el presente anuncio a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar que contra las citadas resoluciones cabe recurso de alzada ante la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio

1986	785	ALFREDO CUADROS VIEDMA
1988	13064	SUR DE ESTUDIOS E INICIATIVAS, S.A.
1990	1691	RAFAEL HERNANDEZ REYES
1995	7841	DIEGO VEGA GARRIDO
2003	2943	RADIO TELEVISION ALMONTE S.A.
2004	546	RADIO TELEVISION ALMONTE S.A.
2004	565	RADIO TELEVISION ALMONTE S.A.
2004	997	PEDRO LEDO MARCOS
2004	1009	ANTONIO MELGAR ALFARO
2005	268	MANUEL LUQUE SANCHEZ
2005	988	FERNANDO MARTIN CLEMENS
2005	989	MANUEL RODRIGUEZ DEL TORO
2005	1270	JUAN JOSE PAVON ROJAS
2005	1609	THOMAS SCHMIDT
2005	1755	JOSE MANUEL RODRIGUEZ GUTIERREZ
2005	3658	MARIA DEL CARMEN MONTERO GALLEGO
2005	4134	ANTONIO SUAREZ SEGURA
2005	9338	JOSE CARLOS GUERRERO VARGAS
2006	5355	ROSARIO VILLEN RUIZ
2006	6148	FRANCISCO JAVIER LUQUE FERNANDEZ
2006	6466	ESTEBAN ROSA CENTELLA
2006	6942	PEDRO SEGADO S.L.
2006	7064	PEDRO GUARDIA CASAS
2006	7338	AGROPECUARIA COTE BAJO SL
2006	7651	DOLORES CASTILLO OSUNA
2006	8122	TRINIDAD CARRASCO MORENO
2006	8206	VICTORIA RUIZ MENDEZ
2006	8256	CLEMENTE COSTA FERNANDEZ
2006	8923	ANTONIO RODRÍGUEZ ESTUDILLO
2006	8984	MANUEL MARQUEZ RODRIGUEZ
2006	9352	EDAMAR S.A.
2006	9473	DESTILERIAS DE RUTE, S.A.
2006	9702	ANTONIO LOPEZ JIMENEZ
2006	9702	JUAN MIGUEL RIVERO JIMENEZ
2006	10215	LUIS GONZALEZ ROYUELA
2006	10255	CARMEN GONZALEZ UTRERO
2006	11198	GINES TISCAR HIDALGO
2007	1423	RUDINA EMPRESA COSTRUCTORA S.L.
2007	2448	DIEGO ROMERO VARELA
2007	2901	AGUAS FUENTE DE LOS CASTAÑOS S.L.
2007	4556	JOSÉ JIMÉNEZ JIMÉNEZ
2008	1831	INMACULADA HERMOSO RUANO
2008	1843	ENCARNACION SARMIENTO GONZALEZ
2008	1983	FERMIN CABRERA GARRIDO
2008	2231	AVENIDA BARCELONA SL
2008	3373	ANTONIO ESTEBAN MILENA CAMARERO
2008	3391	JOSE CARLOS GRIÑAN HERNANDEZ
2008	4415	LUIS FUENTES CANO

2008	4491	MIGUEL MALDONADO FRIAS
2008	4656	RAMON ORTEGA CARDENAS
2008	4724	MARIA FELIX GALVEZ GAMARRA

Asimismo, se comunica que los expedientes correspondientes pueden ser consultados por los interesados en las oficinas de esta Agencia Andaluza del Agua (Dirección General del Dominio Público hidráulico), sitas en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, previa concertación de cita.

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 5 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones recaídas en expedientes relativos a reconocimiento de derechos sobre aguas privadas por la Ley de Aguas de 1879.

No habiéndose podido practicar notificación personal de las resoluciones recaídas en los expedientes que abajo se relacionan, relativos a reconocimiento de los aprovechamientos de aguas calificadas como privadas por la Ley de Aguas de 1879, se hace público el presente anuncio a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar que contra las citadas resoluciones cabe recurso de alzada ante la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

14318	1988	MARCELINO RUIZ MORALES
16016	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16017	1988	Mª LUZ PAZOS BARBERA
16079	1988	SANTOS CASCALLANA CANONIGA
16082	1988	FRANCISCA SANCHEZ RAMOS
16096	1988	FLORES DE ROTA S.A.
16104	1988	JOSE MARIA DE LA PUERTA SARMIENTO
16105	1988	JOSE MARIA DE LA PUERTA SARMIENTO
16114	1988	EXTIGASA
16118	1988	FRUTICOLA ANDALUZA S.A.
16119	1988	FRUTICOLA ANDALUZA S.A.
16126	1988	FRANCISCA SANCHEZ RAMOS
16128	1988	INMOBILIARIA GRAZALEMA S.A.
16129	1988	ENRIQUE SOLER SIRVENT
16135	1988	FRANCISCO CUQUERELLA MOSCARDO
16138	1988	TORRE DE PEDRO DIAZ S.A.
16141	1988	MONTEDALIA S.A.
16142	1988	MARIA CRISTINA PEMAN DOMEQC
16143	1988	HERMANOS DIEZ LACAVE
16145	1988	FRANCISCA SANCHEZ RAMOS
16146	1988	FRANCISCA SANCHEZ RAMOS
16166	1988	LOURDES DAVILA YBARRA
16167	1988	LOURDES DAVILA YBARRA
16371	1988	ANA AVILES CASCO Y BORREGO
16379	1988	FRANCISCO VELAZQUEZ VELAZQUEZ
16382	1988	ILDEFONSO JIMENEZ VAZQUEZ
20567	1988	MANUEL DE LA CALLE S.A.
20596	1988	JACINTO BECERRA VELAZQUEZ
20608	1988	PUERTO ROTA, S.A.
20617	1988	MANUEL DE LA CALLE, S.A.
20618	1988	MANUEL DIAZ SANTOS
20619	1988	Mª JOSE RIVELOTT ORTIZ
20621	1988	MERCEDES SEGOVIA ARGUDO

20638	1988	MANUEL ROLDEN PIQUERAS
20682	1988	MANUEL MUÑOZ ESPEJO
21473	1988	TERESA DE BORBON Y BORBON
23432	1988	CONJUNTO RESIDENCIAL PINOMAR, S.A.U.
24581	1988	JOAQUIN JOVAR DE CASTRO
135	1989	MARIA DEL CARMEN CERVERA MARTINEZ
285	1989	Mª JESUS RODRIGUEZ BARBERA
433	1989	MARINA DEL REY S.A.
1141	1989	DISTRIBUIDORA ANDALUZA S.A.
1568	1989	INMOBILIARIA SUNDAY S.A.
3380	1989	Mª PILAR ROSA ZURITA
3757	1989	JUANA GUTIERREZ BAREA
164	1990	CLAUDIO BECERRA VELAZQUEZ
279	1990	NATIVIDAD TORRES GARCIA
553	1991	GUILLERMO BENVENUTY DIAZ
195	1994	JOSE CALVO MEDINA
5803	1995	MIGUEL ANGEL SANCHEZ ALBERTO

Asimismo, se comunica que los expedientes correspondientes pueden ser consultados por los interesados en las oficinas de esta Agencia Andaluza del Agua (Dirección General del Dominio Público hidráulico), sitas en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, previa concertación de cita.

Sevilla, 5 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2010, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se publica la oferta de asentamientos apícolas de los montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma susceptibles de realizar aprovechamientos durante el período 2010/2012 (BOJA núm. 68, de 9.4.2010).

Advertidos errores en el Anexo de la Resolución de 19 de marzo de 2010, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se publica la oferta de asentamientos apícolas de los montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma susceptibles de realizar aprovechamientos durante el período 2010/2012, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 68, de 9 de abril de 2010, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página núm. 45.
Provincia: Huelva.
Municipio: Almonte.
Código J.A.: HU-10001-JA
Nombre monte: Coto Bayo Ibarra.

Donde dice:

Nombre Paraje	Cantidad	UTM X	UTM Y
Cruce Maneli Y Línea Eléctrica	50	174.517,0	4.111.180,43
Granadina	50	171.191,0	4.117.249,0

Debe decir:

Nombre Paraje	Cantidad	UTM X	UTM Y
Lote 8	50	171.200,25	4.116.483,43
Lote 9	50	171.157,87	4.116.716,77

Página núm. 46.
Provincia: Huelva.
Municipio: Almonte.
Código J.A.: HU-60020-JA
Nombre monte: Parcelas de Najarsa.

Donde dice:

Nombre Paraje	Cantidad	UTM X	UTM Y
Esquina Mimbrales	80	181.262,76	4.105.912,41

Debe decir:

Nombre Paraje	Cantidad	UTM X	UTM Y
Lote 4	80	187.760,23	4.111.002,90

En consecuencia, en la provincia de Huelva se abre un nuevo plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que aquellos solicitantes afectados por la misma puedan, si así lo consideran necesario, presentar nuevas solicitudes en la forma establecida en el artículo único del Decreto 196/2008, (BOJA número 92, de 9 de mayo de 2008).

Sevilla, 19 de abril de 2010

AYUNTAMIENTOS

NOTIFICACIÓN de 2 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos, de afectados expediente demolición nichos Cementerio Municipal. (PP. 845/2010).

El Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos tiene previsto realizar obras de ampliación del Cementerio Municipal, obras que consistirán en la demolición de viejos nichos inadecuados por su tamaño, concretamente los ubicados entre las columnas 35 y 87, ambas inclusive, del Sector Izquierda del Cementerio, y en la construcción, en su lugar, de aproximadamente 200 nuevos nichos distribuidos en una cuartelada de cuatro plantas.

Mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de los familiares/afectados por las obras mencionadas para que en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, comuniquen a este Ayuntamiento si optan por trasladar los restos de su familia a otro nicho que sugiera la familia, o por el depósito de dichos restos en osarios, así como consultar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes.

En caso de que en dicho plazo no formule alegaciones en uno u otro sentido, se depositarán los restos en fosa o nicho común, aunque individualizándolos de forma que sea posible su identificación posterior.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Villanueva de los Castillejos, 2 de marzo de 2010.- El Alcalde, Fernando Gómez Martín.

NOTARÍAS

EDICTO de 5 de abril de 2010, de la Notaría de don Gregorio Isidro Martín Mayoral, de procedimiento extrajudicial que se cita. (PP. 1081/2010).

Yo, Gregorio Isidro Martín Mayoral, Notario de Fuengirola, con despacho en Avenida Ramón y Cajal, 6, entrada por calle Tostón, 2, 1.ª planta, Fuengirola.